



MODELO SELVÍCOLA	PA1
ESPECIE PRINCIPAL:	<i>Prunus avium L.</i> , aplicable a formaciones mixtas con pinos u otras frondosas autóctonas.
OBJETIVO:	Madera para sierra y chapa. 100-150 pies de calidad.
DISTRITOS PREFERENTES DE APLICACIÓN: Todos los distritos forestales.	

REGENERACIÓN	
Marco y densidad de plantación	Densidad de plantación recomendable entre 1.100-1.600 plantas/ha en función de la calidad del terreno. Se pueden aceptar densidades menores (en torno a 800-850 plantas/ha) condicionado a una mayor intensidad selvícola o incluso de 400 plantas/ha en el caso de introducir material calificado de alta calidad (cualificado o controlado). Recomendable riego y preparación de alcorques. Evitar plantaciones monoespecíficas extensas por su sensibilidad a enfermedades. Es posible mezclarlo con coníferas (dado su rápido crecimiento inicial) o con otras frondosas, debiendo preferirse las que tengan una similar pauta de desarrollo. Cumplimiento de las distancias mínimas establecidas en el anexo II de la Ley 7/2012.
Mantenimientos	Reposición de marras y desbroce total el primer año. La intensidad de cuidados de mantenimiento será necesariamente alta, con abonado (N, P, K) bajo en nitrógeno de liberación gradual y desbroces frecuentes, estos últimos mecanizados (si es posible) entre líneas de plantación y manual en las plantas.

TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS	
Podas de formación y podas	Se harán podas de formación a partir del segundo año y hasta los siete años, buscando 6 m de fuste recto. Preselección de 250-300 pies/ha. Poda baja hasta 2,5-3 m entre los 8-15 años cuando los árboles alcancen los 6 m de altura. Poda alta sobre los mejores 200 pies/ha, hasta 5,5-6 m de altura.
Clareos	En función de la densidad inicial pueden ser necesarios o no. De ser necesario se hará a los 10 años dejando una densidad final de 500-600 pies/ha. Tratamiento adecuado de los restos o retirada para aprovechamiento. Se recomienda respetar arbolado de otras frondosas autóctonas en las claras. En masas mixtas con pinos, priorizar el cerezo como especie principal
Claros	La primera clara se recomienda a los 15-20 años eliminando una tercera parte del arbolado dejando unos 250-300 pies/ha (preseleccionados en la talla de formación). Será un clara por lo bajo. La rotación de claros será cada 5 a 7 años hasta los 35-40 años y perseguirán un fuste limpio de unos 8 -10 m en los árboles de porvenir seleccionados (100-150 pies/ha) con copa equilibrada y desarrollada, para lo que se requieren claras vigorosas. Aconsejable entre la última clara y las cortas de regeneración que pasen entre 7-10 años para favorecer a duraminización del tronco





	en los árboles destinados a la producción de chapa. Alternativamente se podrá modificar este modelo con una última clara a los 45 años hasta dejar unos 70-90 pies/ha, debiendo en estos casos alargar el turno de corta hasta los 55 años.
--	--

CORTA FINAL DE REGENERACIÓN	
Edad de corta	40-50 años, según calidades de estación. Priorizar turnos largos para mantener modelos de combustible de hojarasca bajo arbolado como estrategia preventiva de incendios.
Métodos de corta	Cortas de regeneración atendiendo a la superficie ocupada por el cerezo y las especies adicionales presentes. Evitar cortas a hecho en los distritos meridionales.

